



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el año 2004 el artista plástico Jorge Daniel Del Río expuso sus obras, en el Hall Central del Parlamento Rionegrino, a la misma concurren -además de público en general- alumnos de la Escuela de Arte y de varios establecimientos educativos de la Comarca Viedma-Patagones.

Entre los concurrentes se acercaron también los integrantes de la Asociación de No Videntes de la ciudad de Viedma, quienes solicitaron "tocar" las tallas en madera que se encontraban en exposición.

Esta experiencia resultó muy reveladora, por un lado para que ellos pudieran disfrutar a través del tacto de las obras de Del Río y por otro el artista descubrió una posibilidad para llegar con sus obras a este grupo de personas no videntes.

Ellos emocionados recorrieron con sus manos las tallas en madera, descubriendo cada detalle allí plasmado y reconociendo elementos que les eran conocidos en los motivos gauchescos, jineteadas, yeguas con sus potrillos, o las expresiones de la "Sagrada Familia" o la "Última Cena" de Leonardo.

Después de esa experiencia tan emotiva, la Asociación de No Videntes envió en junio de 2.005 una nota dirigida al artista Jorge Del Río y a mi persona, contándonos la experiencia vivida, a partir de allí nació la idea realizar un "Taller de Tallado en Madera para No Videntes y Disminuidos Visuales".

El Taller ofrece la oportunidad y el desafío para quienes, sin contar con la vista, quieran disfrutar del arte y mostrar a videntes y a no videntes, que el mundo se construye observando y estudiando y que la mayor sensibilidad es la que permite captar la belleza y transmitirla de la forma y capacidad posible.

Las personas que no pueden "ver" con sus ojos, perciben el mundo creando imágenes mentales de todo lo que los rodea y ese mundo externo es recreado interiormente para comprenderlo.

Mientras más sensaciones por medio de todos los sentidos se puedan recibir, más completo es el mundo que se construye.

El "Tallado en madera para no videntes y disminuidos visuales" ofrece esa oportunidad, de percibir a través del tacto, para después ir creando diferentes elementos



Legislatura de la Provincia de Río Negro

de la vida cotidiana, profundizando en la creación de imágenes cada vez más complejas y en consecuencia acrecentando la sensibilidad y la posibilidad de captarlas.

- Los objetivos de este Taller son:
- Acercar a quienes no cuentan con la posibilidad de "ver" un arte en el que puedan crecer y desarrollarse.
- Acrecentar el sentido de profundidad y ubicación espacial al tener que recrear las imágenes percibidas.
- Demostrar que la no posibilidad de ver no tiene por que ser una limitación en la capacidad de expresarse.
- Encontrar el placer de crear con elementos y técnicas adaptados y recreados por ellos mismos para que les sean de utilidad.
- Lograr la integración a la sociedad, porque tienen algo que expresar y una manera de hacerlo.

La propuesta parte de la familiarización con los materiales, tanto con los diferentes tipos de madera como con las distintas herramientas que exigen una técnica especial de trabajo. Adaptando la técnica del tallado en madera, que ya de por sí utiliza principalmente el sentido del tacto y a valerse solo de él en el caso de los no videntes.

Esta forma de trabajo se irá adaptando a las distintas necesidades y tiempos personales, tratando de que cada uno encuentre su manera más cómoda para trabajar, a fin de lograr con esto el objetivo principal que es **disfrutar creando**.

Es importante destacar que la labor del artista Jorge Del Río como de sus colaboradores es voluntaria y gratuita, la "devolución" como ellos mismos expresan será el aprendizaje mutuo que la experiencia brindará.

En este proceso el artista aportará la técnica del tallado y su experiencia y las personas no videntes y disminuidos visuales serán quienes le enseñen a agudizar la capacidad de percibir con el tacto, sentido finamente desarrollado por las personas no videntes.

Como fruto de esta experiencia, la intención es realizar una exposición conjunta con Jorge Del



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Río de las obras realizadas en el Taller, invitando al público en general y a otros grupos de no videntes para compartir este logro y ¿por qué no?, motivarlos a intentarlo.

Jorge Del Río es un artista de nuestra tierra que ha creado obras que reflejan las diversas realidades que nos identifican. Este hombre nacido y criado en San Antonio Oeste e hijo de carpintero, plasma en sus obras todo el amor por el mar, la arena, los barcos y por supuesto por la madera.

Esta iniciativa es un ejemplo a seguir.

Por ello:

Autor: Delia Dieterle.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés artístico, social, educativo y cultural el proyecto Educativo Artístico: Taller de Tallado en Madera para Personas No Videntes, brindado por Jorge Daniel Del Río y sus colaboradores.

Artículo 2°.- De forma.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*